



Medellín, 11 de marzo de 2019.

## INFORME DE EVALUACIÓN

### INVITACIÓN PRIVADA DE ÚNICA OFERTA No. 1 DE 2019

#### OBJETO:

Estudios y diseños para acondicionar las zonas de parqueo y maniobra y las obras civiles requeridas para la instalación de cargadores eléctricos, con sus obras complementarias, del sistema Metroplús.

#### 1) VERIFICACION PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN DE ORDEN JURIDICO, FINANCIERO Y TÉCNICO

#### EVALUACIÓN CUALITATIVA.

<b>PROPONENTE</b>	<b>INTER OBRAS ER. SAS</b>
<b>FECHA Y HORA PRESENTACIÓN PROPUESTA:</b>	2019/03/08. a las 09:53:31.

<b>VERIFICACION JURÍDICA</b>		
<b>VERIFICACIÓN DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS</b>		
<b>DOCUMENTOS</b>	<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LO QUE SE PRETENDE ESTABLECER</b>	<b>OBSERVACIONES CUMPLE / NO CUMPLE.</b>
Anexo No. 1 Carta de presentación de la propuesta	Verificar, que el proponente no se encuentra en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad con Metroplús S.A. Contar con la Autorización del titular para el uso de Datos personales por parte de Metroplús S.A	CUMPLE
Certificado de Registro único Tributario Vigente	Identificar, ubicar y clasificar a las personas y entidades que teniendo la calidad o no de contribuyentes, son sujetos de obligaciones administradas por la DIAN.	CUMPLE
"Formato de Registro Único de Proveedores" y los demás anexos debidamente diligenciados.	Contar con una amplia base de datos con el fin de tener múltiples proveedores para contrataciones futuras.	NO CUMPLE.

Certificado de existencia y representación legal (no mayo a 30 días)	Verificar que su objeto social sea congruente o afín con el objeto del contrato a celebrar, que se encuentre vigente y que se cuente con autorización del órgano social competente para contratar, en caso de ser necesario.	CUMPLE
Autorización del órgano social competente para contratar en caso de ser necesario.	Verificar que el Representante Legal cuente con la competencia para contratar.	N/A
Poder cuando se obre en ejercicio de este.	Verificar que el poderdante cuente con la competencia para contratar.	N/A
Certificado de Antecedentes fiscales	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad	CUMPLE
Certificación de paz y salvo de aportes parafiscales y al Sistema de Seguridad Social Integral, expedida por el Revisor Fiscal cuando éste se exija de acuerdo a los requerimientos de ley, o del representante legal y contador	Artículo 50 de la Ley 789 de 2002	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales del Representante Legal	Verificar que el poderdante cuente con la competencia para contratar.	CUMPLE
Certificado nacional de medidas correctivas del Representante Legal	Artículo 183 de la Ley 1801 de 2016	CUMPLE
Reporte Listas LA/FT de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo.	Verificar que no se encuentre se ninguna causal de inhabilidad.	CUMPLE

Previa verificación de los documentos de la propuesta, se concluye lo siguiente:

El proponente **NO CUMPLE** con todos los requisitos establecidos en la Invitación, deberá aportar el anexo No. 6.



## EVALUACIÓN TÉCNICA.

### 3.2.3.1 EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

- Anexar CINCO (5) certificados
- En los últimos CINCO (5) años antes de la fecha de la invitación
- Al menos uno de los contratos certificados tenga un valor igual o superior al del presupuesto oficial.

### 3.2.3.2 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

- Acreditar un máximo de cinco (5) certificados
- En los últimos cinco (5) que tengan dentro de su objeto o alcance estudios y diseños de vías urbanas y edificaciones es estructura metálica
- Uno de los contratos sea igual o mayor al presupuesto oficial.

Certificados deben contener al menos la siguiente información:

- ✓ Nombre de la empresa o entidad contratante.
- ✓ Nombre del contrato y/o Número del contrato (si tiene)
- ✓ Valor del contrato.
- ✓ Objeto del contrato.
- ✓ Porcentaje de participación en el consorcio o unión temporal si la certificación se expide para un contrato ejecutado bajo una de estas figuras.
- ✓ Tiempo de duración de años y meses con fecha de inicio
- ✓ Cumplimiento a satisfacción (Si aplica).
- ✓ Firma y cargo de quien expide la certificación

### EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

- Anexar CINCO (5) certificados

CUMPLE

- En los últimos CINCO (5) años antes de la fecha de la invitación

CUMPLE

- Al menos uno de los contratos certificados tenga un valor igual o superior al del presupuesto oficial.

CUMPLE



## EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

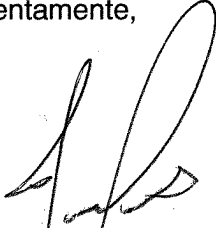
### REVISION DE CONTRATOS ADJUNTADOS

- ✓ **Contrato N°1 (2012-SS-20-20-0117)**
  - No cumple con el requisito de ser VIA URBANA
  - No cumple con la fecha de mínimo 5 años
  
- ✓ **Contrato N°2 (430-2012)**
  - En el alcance no se especifica las actividades de Vías Urbanas ni de Estructura metálica.
  - No cumple con la fecha de mínimo 5 años
  - Cumple con la condición de ser mayor al 100% de P.O
  
- ✓ **Contrato N°3 (01-2014)**
  - En el alcance no se especifica las actividades de Vías Urbanas ni de Estructura metálica. **SE DEBE ACLARAR QUE DENTRO DE ESTE CONTRATO TENGA DENTRO DE SU OBJETO O ALCANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS URBANAS Y EDIFICACIONES DE ESTRUCTURA METÁLICA**
  - Cumple con la fecha de mínimo 5 años
  
- ✓ **Contrato N°4 (287-2014)**
  - En el alcance no se especifica las actividades de Vías Urbanas ni de Estructura metálica. Se debe Aclarar. **SE DEBE ACLARAR QUE DENTRO DE ESTE CONTRATO TENGA DENTRO DE SU OBJETO O ALCANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS URBANAS Y EDIFICACIONES DE ESTRUCTURA METÁLICA**
  - Cumple con la fecha de mínimo 5 años
  
- ✓ **Contrato N°5 (133-2015)**
  - En el alcance no se especifica las actividades de Vías Urbanas ni de Estructura metálica. **SE DEBE ACLARAR QUE DENTRO DE ESTE CONTRATO TENGA DENTRO DE SU OBJETO O ALCANCE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE VÍAS URBANAS Y EDIFICACIONES DE ESTRUCTURA METÁLICA.**
  - Cumple con la fecha de mínimo 5 años

**EVALUACIÓN FINANCIERA.**

NO SE EVALUAN ya que el proponente aporta el RUP del año 2017, por lo cual deberá aportar los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018, no obstante que los mismos no hayan sido aún aprobados por parte de los accionistas o socios de la persona jurídica proponente, conforme al numeral 4.5.3.

Atentamente,



JUAN DAVID SOTO ARBELÁEZ.  
Profesional Jurídico.



ANDRÉS FELIPE RESTREPO ECHEVERRI  
Profesional Universitario III.

*Wilfred Henao Giraldo.*  
WILFRED ANTONIO HENAO GIRALDO.  
Profesional Contable II

*Joaquín Leonardo Casas Ortiz*  
JOAQUÍN LEONARDO CASAS ORTIZ  
Abogado Contratista

